

HECHO RELEVANTE

Les comunicamos que el consejo de administración de Banco Español de Crédito S.A., celebrado con fecha 25 de enero de 2012, ha adoptado, entre otros, los siguientes acuerdos:

- Convocar junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 29 de febrero de 2012, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, en Madrid, Avenida Gran Vía de Hortaleza, núm. 3 y, en su caso, el día siguiente, 1 de marzo, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, cuyo orden del día, textos íntegros de los acuerdos y documentos relacionados con los mismos serán puestos a disposición de los señores accionistas con ocasión de la publicación oficial de la convocatoria de la Junta, el próximo viernes 27 de enero de 2012.
- Formular las Cuentas Anuales e Informes de Gestión de Banco Español de Crédito, S.A., individuales y consolidados, así como la propuesta de aplicación del resultado de Banco Español de Crédito, S.A., correspondiente todo ello al ejercicio 2011.
- Aprobar el Informe Financiero Anual, correspondiente al ejercicio 2011 el cual será puesto a disposición de los Sres. accionistas a través de la página web del Banco con la publicación de la convocatoria de la junta general ordinaria, previa comunicación y entrega del mismo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Aprobar el Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2011, el cual será puesto a disposición de los Sres. accionistas a través de la página web del Banco con la publicación de la convocatoria de la junta general ordinaria, previa comunicación y entrega del mismo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- Aprobar el Informe Anual sobre Política de Remuneraciones correspondiente al ejercicio 2011 que será presentado a votación con carácter consultivo a la junta general ordinaria de accionistas, y puesto a disposición de los Sres. accionistas con la publicación de la convocatoria de la junta general, previa comunicación y entrega del mismo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- El consejo de administración recibió el Informe Anual del Servicio de Atención al Cliente del Grupo Banesto del ejercicio 2011, un resumen del cual se integra en la Memoria anual del Banco.
- El consejo de administración recibió el Informe del presidente del comité de auditoría y cumplimiento sobre las actividades de éste durante el ejercicio 2011, que quedará incorporado en el informe anual que, con motivo de la junta, será entregado a los accionistas y que se incluirá en la página web del Banco.
- Aprobar la propuesta de acuerdo a la junta de modificación de los artículos 3, 7, 18, 23 24, 32, 39, 41, 43, 44, 45 46, 47, 48, 52, 54, 60, 61, 64, 65, 67 y 68 de los estatutos sociales.
- Aprobar la propuesta de acuerdo a la junta de modificación del preámbulo y de los siguientes artículos del reglamento de la junta general: 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 21, 22 y 23.

- Aprobar la modificación de los artículos 3, 12, 13, 14, 15, 16, 18, 19, 24, 25, 29 y la introducción de una disposición transitoria en el reglamento del consejo de administración.
- Aprobar la propuesta de acuerdo a la junta sobre diferimiento de un porcentaje de la retribución variable anual devengada por los consejeros ejecutivos, la alta dirección, el resto del colectivo supervisado y otros empleados durante el año 2011 a percibir, en el año 2012 y siguientes, en acciones del Banco.
- Aprobar la propuesta de acuerdo a la junta de autorización al consejo de administración para disponer de una cantidad para su aportación a entidades sin fines lucrativos.
- Aprobar la propuesta de delegación en el consejo de la facultad de emitir valores de renta fija tanto convertibles en acciones como no convertibles en acciones.

Madrid 25 de enero de 2012
Ignacio Ezquerro Bastida
Director General